

LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M^e Sanchez G.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.

1^o Joan V, 4.

San José, jueves 22 de Octubre de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo "

Suscripción: { Número suelto... 0-10
Un trimestre... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción: que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

OCTUBRE.—Este mes tiene 31 días.

Juev. 22.—Santa María Salomé, una de las santas mujeres del Evangelio, madre de los apóstoles san Juan y Santiago, santas Nunilón y Alodia, vírgenes y mártires.

Vier. 23.—San Pedro Pascual, obispo y mártir, san Juan Capistrano, confesor, santos Servando y Germán, hermanos mártires.

Sáb. 24.—San Rafael Arcángel, Patrono de Atenas, san Evergisto, obispo y mártir. Del Antiguo Testamento: Salomé, madre de los Macabeos, mártir.

Cuarto menguante á las 8.21 de la mañana.
Lluvias.

INTERESANTE.

Con el número 129 comenzó el 4^o trimestre del presente año. Rogamos á nuestros agentes y suscriptores el arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

NOTAS EDITORIALES.

En descargo de la crítica que nos permitimos dirigir en nuestro número 131 á *El 11 de Abril*, este estimable colega se ha servido dedicarnos el editorial de su número 6, correspondiente al 18 de este mes. Después de copiar nuestras palabras respecto á *el alma de la gacela*, nos dice:

"Este cargo es tan pueril que no necesita ninguna contestación, desde luego que el menos avisado comprende perfectamente que el autor no tuvo en mira, al consignar aquel concepto, hacer comparación entre el ser humano y un bruto; y creer esto sería interpretar torcida y tal vez maliciosamente la idea del escritor, puesto que se supondría en él la intención de un ultraje al ser que ya no existe y cuya muerte deplora con sinceridad."

No quisiéramos insistir en este asunto, si no fuera porque vemos que el colega no nos ha comprendido y lleva á mala parte nuestras intenciones, que han sido buenas. Repare que bien lejos de suponer en el autor de la necrología la intención de ultrajar una memoria veneranda, nos anticipamos á atribuirle á un joven que no sabe todavía lo que es un alma ni la diferencia que hay entre el ser humano y el bruto. Nuestra crítica tuvo por objeto llamar la atención del periodista sobre esta incorrección, por el deseo que tenemos del buen nombre de la prensa nacional, aspiración de que suponemos animado al señor Redactor de *El 11 de Abril* especialmente respecto de su periódico.

La misma consideración nos impulsó á reprobarnos á *El 11 de Abril* la publicación del artículo de don Ismael Chaverri, que no entramos á contestar porque no nos bajamos á contestar insultos. El señor Chaverri, á guisa de aprendiz de masonería, no hace en su artículo otra cosa, que llamar á la religión fanatismo, á los sacerdotes hienas del retroceso; decir que el clérigo trabaja sin descanso porque el pueblo viva en

tinieblas, que sube á la cátedra que llama "Espíritu Santo" (no sabemos cuándo ni quién ha podido llamar al púlpito *Espíritu Santo*) no para explicar el Evangelio sino para maldecir á *capa y espada* los adelantos que cada día se vienen alcanzando, acarrear enemistades á todas aquellas personas que no siguen sus doctrinas, que se permite llamar adulteradas (y alude á la carta Pastoral que dice acaba de emitir el Ilustrísimo señor Obispo); que el clérigo explota el sentimiento religioso de los campesinos; y todo esto lo dice el señor Chaverri con la *modestísima* ambición de sustituirse al sacerdote y decir que el maestro de escuela (con seguridad no será él) es el único representante de Jesucristo en la tierra.

Para excusarse de la inserción de dicho artículo, *El 11 de Abril* "en obsequio de la fraternidad cordial que ofreció á los periódicos de la República," nos dice ahora que él "no es órgano ni depende de círculo alguno; que es absolutamente independiente, y que por ese motivo acoge todos los artículos con que *lo honran* sus colaboradores; que con el mismo gusto con que publicó el del Sr. Chaverri, publicará cualquier otro que se proponga defender la misma cuestión que aquél ataca; que en "El maestro de escuela" sólo ve él un ataque á los abusos del clero, pero de ninguna manera á la Religión católica, y que aunque así fuese, y en la hipótesis de que esta religión sea la única verdadera, cree (*El 11 de Abril*) que "La Unión no debe temer ni tratar de impedir esos ataques, sino contestarlos y convencer á los enemigos de su injusticia, pues la verdad goza de una fuerza irresistible, etc., etc."

El 11 de Abril cree que puede brindarnos todavía fraternidad cordial publicando artículos plagados de invectivas, y también cree que sus autores *le honran*. No participamos de su opinión, ni podemos aceptar su descargo, tanto menos cuanto que él mismo pone en duda que la religión católica sea la única verdadera, y después de decir que en el artículo "El Maestro de escuela" sólo ha visto un ataque á los abusos del Clero, pero de ninguna

manera á la Religión, permite que el mismo desgraciado autor publique otro artículo peor que el primero.

El señor Chaverri no ha expuesto una idea, ni concretado siquiera un cargo digno de atención; y, repetimos, no nos bajamos á contestar insultos.

La Redacción de *La Unión Católica*, sin pretensiones de ningún género, pero con la sinceridad de bien arraigadas convicciones, se ha ocupado y continuará ocupándose en la dilucidación de las cuestiones que más interesan al país, sin temor ninguno, y segura de que, como muy oportunamente lo cita *El 11 de Abril*, la verdad goza de una fuerza irresistible y no teme nada en su lucha contra el error, porque éste no puede subsistir por mucho tiempo.—Y además porque, según las bellas palabras del ilustre conde de Montalembert, en un discurso pronunciado en la cámara de los pares, el 14 de Abril de 1845, acerca de los ataques dirigidos á la libertad religiosa: "Contra todos los que la calumnian, la encadenan ó la traicionan, la Iglesia católica tiene desde hace diez y ocho siglos una victoria y una venganza aseguradas: su venganza es la de orar por ellos, y su victoria la de sobrevivirles."

Otro artículo importante trae *El 11 de Abril* número 6, y es el que se titula "La propaganda política clerical."

No queremos privar á nuestros lectores del placer de conocer los primores que salen de las plumas liberales.

Dice así el artículo:

"Desde hace mucho tiempo se viene anunciando pública y privadamente la propaganda política que el clericalismo presidido por el obispo, hace en el pueblo, tanto con el propósito de conseguir la derogatoria de las leyes liberales promulgadas en estos últimos tiempos, cuanto para obtener el triunfo en las próximas elecciones; y no obstante eso, ni nosotros ni el Gobierno ha dado importancia á tales rumores, á pesar de verse ya claramente.

"Esa indiferencia en asunto tan trascendental, ha alentado al enemigo de la luz para proseguir en su faena, y actualmente los trabajos del clericalismo son efectivos, de tal suerte que si nosotros los liberales unificados en un mismo pensamiento y despertando del profundo letargo en que vivimos, no damos el grito de alarma y emprendemos con valor y constancia la lucha contra esos buitres que nos amenazan de muerte; y si al contrario, continuamos nuestro camino confiados tan sólo en la justicia de nuestra causa—cuando pretendamos emprender el com-

bate, ya el enemigo ha tomado por asalto nuestras fortalezas, y entonces al sentimos aprisionados no nos quedará más recurso que entregar nuestras vidas para que sean inmoladas en aras de su ambición insaciable.

"De las consecuencias nosotros seremos los responsables, porque en vez de trabajar con denuedo, y á su tiempo, nos hemos olvidado de que nuestro principal deber como verdaderos liberales es luchar hasta el sacrificio por sostener nuestra autonomía amenazada hoy por el retroceso; ese monstruo del averno que ha perseguido y perseguirá de muerte, nuestro porvenir y nuestra felicidad.—Tiempo es aún para que todos los que tengamos fe y confianza en nuestros principios liberales, nos levantemos como un solo hombre para detener con valor ese enemigo embozado que con paso ligero, se acerca al combate, para destruirnos de un golpe sin darnos tiempo de defendernos.

"Liberales! valor y fe en la justicia de nuestra causa, y á la lid que el tiempo vuela.

FRAY ZENÓN.

Alajuela, Octubre 14 de 1891."

¡Y todavía dicen ellos que somos nosotros los que insultan!

Un escritor de *El 11 de Abril* pregunta "¿Por qué razón Alajuela no progresa?"

Imposible es su progreso si continúan fomentándose los sentimientos que se revelan en los escritos que hemos ligeramente tocado; y si "El 11 de Abril" continúa creyendo que semejantes producciones *le honran*.

COLABORACION.

MENTIRAS

Y
ERRORES HISTÓRICOS.

VI.

En vista de que los artículos que ha seguido publicando *El 7 de Noviembre* con el nombre al pie "Emilio Prieto," pretendiendo relatar hechos históricos, no se apoyan en ninguna autoridad, no siendo su relación más que plagios y copias de lo que otros adulteradores de la verdad histórica han dicho de la misma manera, nos habíamos propuesto dejar á los enemigos de nuestra Religión la patente para esos hurtos (ó como quieran llamarlos), que consideran lícitos para atacarla; pero viendo ahora el editorial de *El Cometa* número 12 del 27 del mes pasado, en el cual, en odio á la Iglesia, se sigue el sistema adoptado contra ella, queremos continuar la serie de artículos que con la denominación del presente y la de *La caridad cristiana y la fraternidad masónica* terminamos en los números 111 y 113 de este periódico.

Los nuevos desgraciados imitadores de Castelar, van más lejos en su odio á la Santa Sede; pues éste á pesar de sus ataques, reconoció en su polémica con el poeta católico Campoamor, que "el pontificado, como un peñasco por las olas combatido, es el único refugio de la humanidad en su desolación y su amargura," según su propia expresión.

Sin embargo de que el señor Redactor de *El Cometa* nos cita á los papas, reyes, época del Renacimiento, la que sólo á él se le ha ocurrido, que sepamos, colocar siglos después de ella; Bastilla, Lafayette, Mirabeau, Danton, Luis XVI, Robespierre, Saint-Just, Marat (el sanguinario Marat, según todos los historiadores, y que *El Cometa* llama "EL AMIGO DEL PUEBLO"), Carlota Corday, Washington—apareciendo "en la capitulación de Cornwallis, y en medio de la paz de Versalles;"—Bolívar, Boyacá, Ayacucho, Hidalgo, Mina, Morelos, Iturbide, San Martín, Perú, Chile, Cabañas, Mora, Fernández, Rivas, Alfaro Ruiz, Escalante, Santamaría, etc.; á pesar de todo este barullo, decimos, el escritor revela la más supina ignorancia de la historia ó la mayor mala fe con que se pretende engañar al pueblo, lo que sería indigno del periodista que se estime en algo. Si es lo primero, deseamos que antes de convertirse en maestro se ilustre sobre los puntos que pretende tratar; que la luz que esparza como periodista sea la luz de la verdad y no la luz masónica, por cuyos prismas ve la Revolu-

ción francesa, llegando hasta deificar á los sanguinarios monstruos de ella. Con este objeto preferimos continuar haciendo las citas necesarias de fuentes imparciales, y aun de enemigos de la Iglesia, á quienes como es sabido, muchas veces les arranca Dios confesiones para probar por este medio el origen divino de esa Madre amorosa á cuyo seno deseamos que vuelvan todos los descarriados. Si fuere de mala fe—que Nuestro Señor no lo permita—el móvil de *El Cometa*, el pueblo tendrá un motivo más para juzgar de los que llamándose sus amigos decantan continua y pomposamente el estribillo masónico de *Libertad, Igualdad, Fraternidad*; etc.

Al hablarnos de cierta desfigurada unión entre el altar y el trono y de instituciones, olvidan el señor Redactor de *El Cometa* y el articulista de *El 7 de Noviembre* que no es la imitación pueril de las instituciones la que nos puede hacer felices, sino el espíritu que vivifica.

Tan vasto campo hay para la defensa de esa Religión, la cual, según expresión de Cantú, "se presenta á los sentidos como poder, al entendimiento como necesidad, al corazón como amor," que no sabemos por dónde principiar.

En verdad que podríamos limitarnos á decirles con el Ilmo. señor Obispo Dupanloup: "Nos habláis de progreso, de liberalismo y de civilización, como si fuéramos bárbaros y no supiéramos una palabra de todo esto; pero nosotros os hemos enseñado esas palabras sublimes que desfiguráis; nosotros os hemos dado su verdadero sentido, y aun más, su sincera realidad. Cada una de esas palabras ha tenido, conserva y conservará, á pesar vuestro, un sentido perfectamente cristiano, y el día en que pereciera ese sentido, perecería también todo progreso real, todo liberalismo sincero y toda civilización verdadera.

"Creéis que nos ruborizamos de estas palabras porque nos negamos á aceptarlas de vosotros y á tomarlas en vuestra lengua: no, el cristianismo ha tenido la honra de llamarse Progreso ante los gentiles, y los bárbaros; se ha llamado libertad cuando abolió la esclavitud, levantó á la mujer, los niños, los ancianos, los pobres y todas las debilidades humanas pisoteadas por la tiranía de los fuertes durante veinte siglos, y luchó después contra todos los despotismos imaginables, defendiendo, ora los pueblos contra la tiranía de los príncipes, ora á los príncipes contra la anarquía de los pueblos; y se ha llamado, se llama aún y se llamará siempre civilización europea, si no pesa sobre Europa la maldición de Dios.

"¿Cuál es sobre todo esto la verdad irrefutable? Que la gran ley del progreso, de la libertad y de la civilización es el Evangelio, y que Nuestro Señor fué quien estableció en el mundo el bello ideal más elevado, más puro y más vasto de estas tres cosas en todas sus más nobles significaciones, cuando puso en la base de toda su doctrina estas palabras: "Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial."

(Continuará).

REMITIDOS.

SR. REDACTOR DE *La Unión Católica*.

Sírvase dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas.

En el "Diario Oficial" perteneciente al 17 del mes de Septiembre próximo pasado se deja ver un informe del señor Inspector de escuelas de la provincia. Dicho informe es muy desfavorable para el barrio de San Juan, y sentimos tener que decir que el señor Inspector se ha equivocado mucho.—No sabemos cómo puede decir que el señor Jefe Político había mandado citar á la Junta, cuando ésta había sido depuesta desde el mes de Julio; así es que en esa fecha no había Junta de educación.

Respecto á la apatía que dice haber encontrado entre los vecinos, mal puede formarse semejante juicio, pues el señor Inspector no los ha tratado, para que así haga su apología.

En cuanto á los cuadros que él dice campear de Monseñor Thiel, debemos decir que están muy propiamente en su lugar, y que si el mapa

que hay estuviera en buen estado no se crea que no estaría á la altura de los otros, pues aquel local es más que suficiente no sólo para los cuadros de la Doctrina cristiana, sino también para los demás cuadros que se nos quieran obsequiar.

El señor Inspector el punto de partida que ha tomado para dar tan desfavorable informe, es la propaganda de la Doctrina cristiana; y lo revela en haber dejado ordenado al Director que retirara de las paredes dichos cuadros, que á él le parecen impropios de ese lugar. Pues nó, es necesario que acatemos el artículo 53 de la Constitución, y que ningún empleado se arrogue facultades que no le pertenecen, porque dicha casa de enseñanza es costeadada con fondos de nuestro barrio.

Si la rémora y las intriguillas por doquiera se notan, según dice el señor Inspector, lástima nos da y nos desconsolamos sobre manera al ver cómo se quieren atropellar nuestros derechos; y no podemos menos de llamar la atención del Supremo Gobierno sobre estos desmanes de sus subalternos.

Con esto dejamos contestados los vejámenes que dicho informe nos hace, y mientras tanto nos suscribimos del señor Redactor sus atentos servidores.

VARIOS VECINOS DE SAN JUAN.

San Ramón, Octubre de 1891.

GACETILLAS.

Actos oficiales.

—El Gobierno ha rescindido con fecha 14 de este mes, el contrato celebrado con el señor Pablo E. Piguet, Director del Instituto nacional de Alajuela, y ha recargado estas funciones al Director de la Escuela graduada de varones.

—Por acuerdo del 15 de Octubre se establece una escuela nocturna de adultos, en la aldea de Santa Ana.

—Por acuerdo del 10 de Octubre se ha concedido á don Pablo Hidalgo y Navarrete una suspensión hasta por dos años, del término del privilegio para la pesca de la concha perla en el litoral del Pacífico.

—Por acuerdo del 13 de Octubre se ha destinado la suma de \$ 871-58 para la adquisición de un terreno que ha de entregarse al vecindario del distrito de los Quemados.

—Por acuerdo número 203, del 16 de Octubre, se ha aceptado la cesión hecha por el señor Attilio Lázaro Riatti á la Sociedad anónima "Compañía Bananera de Matina", del contrato para explotación de la milla marítima del río Matina.

—Por acuerdo número 104, del 16 de Octubre, se manda auxiliar en el presente año, á cada cantón, para la composición de caminos, con una suma igual á la que en el último año produjo el impuesto de capitación.

Matrimonio.—El domingo último se verificó á las 10¼ de la mañana, en la santa Iglesia Catedral, el del señor don Ricardo Brenes Volio con la estimable señorita María Luisa Argüello. La unión fué bendecida por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo.—¡Que la felicidad sonría siempre á los desposados!

cida por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo.—¡Que la felicidad sonría siempre á los desposados!

A beneficio del Hospicio de Huérfanos se dió el domingo último, en el Teatro de Variedades, una bonita función por la Compañía infantil. El éxito fué satisfactorio.

Justa queja nos parece la contenida en el escrito que publicamos en el lugar correspondiente, en cuanto á la prevención que respecto de los vecinos del distrito de San Juan del cantón de San Ramón, revela el señor Inspector de escuelas de la provincia de Alajuela en el informe que dirigió al señor Ministro de Instrucción Pública con fecha 31 de Agosto de este año, y que se registra en el número 215 de la Gaceta, correspondiente al 17 de Septiembre anterior. Bien pudo el señor Inspector hacer las prevenciones que fueran de su resorte en cuanto á los mapas y demás útiles de la escuela; mas al mandar retirar los cuadros de la Doctrina cristiana, como doliéndose de que éstos se hallasen *cuidadosamente decorados*, extralimitó indudablemente sus funciones, hirió el sentimiento religioso de aquellos católicos vecinos, que aun el profesor en la enseñanza tiene obligación de respetar, y olvidó que siendo el local propiedad del vecindario, éste ha tenido perfecto derecho para disponer que en él se den las clases de Doctrina cristiana, y se tengan los cuadros correspondientes. El señor Inspector olvidó también que el Poder Ejecutivo mismo, por respeto al derecho de propiedad, en el acuerdo en que permitió la enseñanza religiosa en los locales de las escuelas, añadió estas palabras, de que han abusado justas infelices para negárselos á los legítimos dueños, "con anuencia de las respectivas Juntas de educación." ¿Y no han de tener derecho los vecinos del distrito de San Juan de San Ramón, de que en la casa de su propiedad se dé la enseñanza religiosa, y decoren la escuela cuidadosamente con los cuadros necesarios y los demás que les plazca colocar?

Propio es, en realidad, este hecho, y la insinuación que con mucho disimulo hace el señor Inspector al fin de su informe, para llamar la atención del Poder Ejecutivo hacia estas maniobras, marcadamente hostiles á la idea religiosa.

La calumnia,

ARMA DE LOS LIBERALES.

... Cuando venga á saberse la verdad, el escándalo está ya promovido, y el efecto causado en las masas no nos lo quita nadie.

A propósito del folletín titulado "Asesinato en un convento" que *La República* ha estimado de su gusto servir como delicado obsequio á sus lectores, nos ha parecido conveniente y oportuna la reproducción del siguiente artículo, debido á la bien cortada pluma de D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN, escritor español de reconocido mérito.

En dicho artículo está retratada al natural la prensa que se llama liberal. *La República*, que cada día nos da una nueva muestra de sus aficiones, no podrá negar su filiación.

CONCILIABULO.

(SAINETE SACRILEGO BUFONESCO.)

Era sábado y promediaba la noche, oscura como boca de lobo, y algún tanto tempestuosa. Dieron solemnemente las doce en la torre próxima, y las brujas todas del contorno, según tradicional costumbre del mundo entero conocida, montaron á

caballo en sus respectivos rabos de escoba, mejoraron su hocico de lechuga en la lámpara de la iglesia, extendieron sus alas de murciélago como para remontarse por los aires, y volaron por esos mundos de Dios dispuestas a hacer mal de ojo al primero que topasen, á encantar á unos, á robar la salud á otros, y á propinar filtros letales á todos. Hora terrible de los pavorosos misterios y de los grandes crímenes.

A semejante hora, pues, y por diferentes caminos iban llegando á la Redacción de un periódico muy leído por calles y plazuelas, en cafés y figones, tabernas y teatros, el director del periódico, los redactores, un colaborador entusiasta y el más chispeante y bullidor de los *reporters*, como se dice á la francesa, ó de los gaceteros, como decimos los españoles. Congregáronse todos en el cuarto más recóndito de la Redacción, que hacía de salón de sesiones, y á la simple luz de dos bujías amortiguada por pantallas de papel verde, comenzó el concilio. . . . digo el conciliábulo.

—He convocado á ustedes á hora tan intempestiva, dijo el presidente, porque acaban de darme pelos y señales de un horrendo crimen cometido en el colegio de las Trinitarias de Mocambo, y no quisiera que periódico alguno se anticipase al nuestro, tanto en dar la noticia como en emprender la campaña contra los Institutos religiosos, á cuyo efecto se presta admirablemente el hecho que la suerte nos depara.

—Sepamos, sepamos,—clamaron los padres de tan singular asamblea.

—La colegiala Clelia Pereira de Mattos ha fallecido de repente.

—¡Horror! . . . terror! . . . pavor! . . . —exclamaron todos, tapándose la cara con las manos.

—Pero ha fallecido á consecuencia de haber sido brutalmente atropellada por el frailecillo Padre Custodio del colegio.

—¡Ira de Satanás! . . . ¡Mil rayos y bombas caigan sobre los clericales todos! . . .

—Aún más: la infeliz Clelia, para ocultar los rastros del crimen, ha muerto envenenada.

—¡Oh rabia! ¿Y qué hacemos aquí, que no degollamos ahora mismo á esas fieras?

—Eso digo yo; y para tan grave asunto me he tomado la libertad de molestar á ustedes á fin de que procedamos con astucia y con calma.

—¿Y está probado el hecho?—preguntó el colaborador.

—¿Qué mayor prueba que la de haber muerto en el colegio. . . . y de repente?

—Pero como las muertes repentinas pueden ser ocasionadas por tan distintas causas. . . .

—Es indudable, mas aseguro á ustedes que Clelia ha muerto de resultas del atropello.

—Mejor que mejor; pero nos pedirán las pruebas.

—Basta y sobra con el reconocimiento facultativo.

—Bueno: supongamos que sale á pedir de boca. ¿No ha podido cometerse el crimen fuera del colegio?

—No, señor (dijo uno de los redactores), porque entonces hubiera muerto fuera.

—No lo veo yo así, señores míos [añadió el gacetero], porque entonces no tendríamos envenenamiento.

—¿Y quién ha podido envenenarla?

—Ellas mismas lo confesaron; la Hermana enfermera, que le dió una tisana; indudablemente allí estaba el veneno.

—¿Es espantoso! Después de abolido el régimen monástico en Portugal hace 57 años, después de degollados los frailes en España el año 35, parece mentira que al calor de la libertad hayan surgido nuevamente esos centros de fanatismo que atacan los principios todos de la educación moderna y de la ley de asociaciones; si señores, lo repito, de la ley de asociaciones; porque prohibidas están las asociaciones inmorales. Santo y bueno que se permitan las casas de prostitución, pues son altamente higiénicas y contribuyen á subvenir los gastos de los prefectos y demás encargados de la higiene pública; también se explican las casas de juego, para evitar mayores males y porque dan esplendor y vida á las estaciones balnearias; pero los conventos!!! . . .

Y el orador de la Redacción, pues no era otro el que con tanto calor peroraba, hizo además de rasgar sus vestiduras; hazaña que no llevó á efecto porque era nuevo el traje, y el periodismo, aún el impío, no produce lo suficiente para cambiar de trajes como de camisa; pero para el efecto oratorio bastaba y sobraba con el supradicho ademán.

—Tiene usted razón, amigo mío [dijo el gacetero], y lo que asombra, lo que asusta, lo que espanta es que en pleno siglo XIX haya todavía fanáticas que sepulsen sus encantos en un convento, pisoteando de manera tan inicua la natural tendencia de la carne y de la sangre por medio de esos supuestos votos de castidad, que yo no he comprendido nunca más que en cabezas reblandecidas, y cuando tan necesitado anda el mundo de población.

—Pues, sí, señores míos [replicó el orador de la casa], los hay; hay conventos que no se abren á los profanos, siendo necesaria la violencia para que penetre dentro de ellos la autoridad en el ejercicio de su misión; los hay; y en esas casas, que parecían todavía envueltas en un misterio propio de la Edad Media, hay criaturas agonizantes, muchachas tuberculosas, frágiles, con una palidez ascética. . . . ¿Es esto tolerable? ¿Está permitido ese abuso de las reglas más elementales de la higiene, de la libertad, de todo cuanto sobre el asunto está preceptuado y reconocido?

—¡Oh! . . . [gritaron todos con horror], de ninguna manera. No, y cien veces no!

—De modo que la Redacción entiende, dijo el director, que mañana mismo debemos dar publicidad al crimen y comenzar la campaña contra los Institutos religiosos.

—Indudablemente, indudablemente.

—Calma, señores, calma, que nos pueda salir el tiro por la culata, por falta de pruebas. Consideren ustedes que las Hermanas Trinitarias cuentan con grandes simpatías y no pequeñas influencias, porque tienen á su cargo 36 hospitales del reino, entre otros el célebre de Loandás, varios asilos y escuelas de caridad, y sobre todo la escuela-asilo para niñas, instalada en el ex-convento de Franciscas, protegida por la nobleza.

—Mejor que mejor [añadió el gacetero]; ¡mejor también á la nobleza! De todas maneras no nos tragan, llamándonos indecentes, descamisados. . . .

—La verdad es que no acabo de comprender los escrúpulos de nuestro honorable colaborador [repuso el director] cuando, aunque el hecho resultase después falso, tenemos para sostener la acusación;

a. Que Clelia ha fallecido de repente en el convento.

b. Que probablemente nos favorecerán los informes facultativos.

c. Que frailes y seglares entraban de noche en la casa por una puerta reservada.

d. Que depondrá á nuestro favor Guillermina, convenientemente afeccionada.

e. Que nos han de ayudar en la campaña todos nuestros her. . . del reino y del extranjero. [1]

f. Y que cuando venga á saberse la verdad, el escándalo está ya promovido, y el efecto causado en las masas no nos lo quita nadie.

—Tiene muchísima razón nuestro director [opinó en alta voz el gacetero]. No olviden ustedes, señores, que lo mismo se nos da á nosotros de la verdad que de la falsedad, de la religión que de la incredulidad, de la libertad que del despotismo: para nosotros la patria es un capital, cuyas ideas se cambian y se venden á tanto la línea, ¿no es así?

—Ciertamente; pero eso se queda para los iniciados,—contestó el director en tono de dormine.

—Nosotros, prosiguió el gacetero como si no hubiese oído la advertencia, verdaderos sectarios del dios Meñistófeles, hemos acometido la empresa de reanimar el espíritu público, arrojando puñados de cieno sobre todas las antiguallas venerandas, insultando á la monarquía y ensalzando á la república, sin perjuicio de reírnos *in petto* de los reyes y de los pueblos, de no ser por la tarde de la misma opinión que por la mañana y de pasar alegremente la vida sumergidos en placeres sin cuento, para lo cual lo único que necesitamos es dinero, dinero y dinero. . . . ¿no es así?

—Ciertamente, ciertamente; pero esas claridades. . . .

—En fin, para acabar de una vez; ¿producirá el negocio dinero?

—Indudablemente: dinero y larga cosecha anticlerical.

—Pues entonces hemos concluido. ¡Guerra á los conventos y muera las Trinitarias de Mocambo!

—Antes de empezar, una duda: ¿no somos nosotros partidarios del *altruismo* de Spencer?—preguntó el colaborador.

—Claro que sí; respondieron todos.

—Pues se me ocurre que lo de Clelia es acto *altruista* y no egoísta.

—Pero consumado por enemigos del *altruismo*. . . . Bueno, pero que en sus extravíos al menos, vienen á darnos la razón.

—Aquí no hay *altruismo*, ni egoísmo que valga. ¡Muera el Clericalismo, que como decía Gambetta es el enemigo, y se acabó!

Un dependiente de la Redacción penetró en aquel *sancta sanctorum* gritando:

—¡Gran noticia, gran noticia! En el registro del colegio de las Trinitarias se ha encontrado una casaca.

—Prueba plena, prueba plena! La casaca de algún fraile que ha pasado allí la noche.

Y diciéndole todos al colaborador:—¿Lo ve usted, hombre, lo ve usted?—se disolvió el conciliábulo.

Las brujas, que en forma de sombras impalpables volaban por la estancia, saltaron cargada descomunal jamás oída, coláronse por el ojo de la llave, montaron en sus rabos de escoba y regresaron divertidísimas á sus hogares.

MANUEL POLO Y PEYROLON.

FOLLETIN.

PEQUEÑECES

Por el P. Luis Coloma, S. J.

(Continuación.)

Divertía esto mucho á las damas, porque claro está que cilo debía aillarar el camino á la Restauración, por que ansiosas trabajaban; pero lo terrible, lo negro—y el Marqués accentuaba los pavorosos tintes de su rostro, enarcando las picles de sus cejas—era que los carlistas comenzaban á removerse en el norte, y los republicanos en todas partes, y hacíase difícil defender de tanta boca abierta la única y apetecida tajada.

—La Restauración es cosa hecha, concluyó Robinson con acento profético; pero sólo llegaremos á ella atravesando un charco de sangre. . . . Preveo para España un *noventa y tres* con todos sus horrores! . . .

Sobrecogieron las damas, y en voz queda, contenida, cual si viesen asomar.

(1)—La República ha correspondido, como lo esperaban los h. . .

como María Antonieta por las ventanas del Temple, la cabeza de la Lamballe clavada en una pica, comenzaron á hablar de la guillotina. . . . Morir las aterraba. ¿Qué sabían ellas lo que era morir? Tan sólo lo comprendían en el teatro Real, dejándose caer poco á poco en la poltrona de Violeta Valery, cantando al compás de la orquesta y en los brazos de Alfredo:—*¡Addio d' il passato!* . . .

La Duquesa dijo con voz desfallecida, que ella había visto en Londres, en la galería de Mme. Tussaud, la guillotina misma en que murió Luis XVI. La señora de López Moreno se llevó la mano á su gordo pescuezo, como si ya sintiese allí el filo de la fatal cuchilla. Leopoldina Pastor no se asustaba: de morir ella, moriría como Carlota Corday, despachando antes media docena de indecentes como Marat. Carmen Tagle dió un suspiro, sacó un poquito la lengua, y preguntó si aquello dolería mucho.

—Tan sólo se siente un ligero frescor, contestó á lo lejos una voz cavernosa.

Volviéronse todos asustados, creyendo encontrar la sombra de Robespierre, que venía á comunicarles el dictamen de su experiencia. . . .

Tan sólo vieron á don Casimiro Pantojas, sonriente, apretándose con una mano el gajnate, rompiendo con otra el rabo de un conejito de Sajonia, que entre mil costosas baratijas adornaba una mesa. Distráido siempre el buen señor, trituraba de continuo lo que cogía al alcance de sus dedos de espárrago, y á estos destrozos sin cuento de muebles y cachivaches, debía el apodo de *el ciclón literario*.

Riéronse todos; y la salida del académico, que no era otra que el informe de Guillotín á la Asamblea francesa, sobre su terrible invento, vino á aclarar algo la sombría atmósfera. Una racha viviente, un huracán femenino que apareció en la puerta, acabó de despejarlo del todo: entró Isabel Mazacán, con su paso de Diana cazadora, alta la cabeza, activa la mirada, demasiado señorial para *cocotte*, demasiado desvergonzada para gran dama.

Besó á la Duquesa, quitóse un guante, bebió dos sorbos de té. . . .

—Butrón, un cigarro dijo; y con el aplomo de un veterano, de repente, sin preámbulos, hizo estallar esta bomba:

—Está nombrada la camarera mayor de Palacio. . . .

La sorpresa hizo saltar en sus asientos á damas y caballeros, y desapareció como por ensalmo la jaquica de la Duquesa.

—¿Quién es?

—¿Pero quién podía ser?

Porque ¿quién podía ser en efecto si la gran habilidad de las señoras alfonsinas había estado en desairar á la reina María Victoria, dejando vacante el cargo de Camarera mayor, que exige como requisito indispensable la grandeza de España, y es de suyo tan alto y delicado, que no recibe, sino presta autoridad á la persona misma de la reina?

—¡Bah!—exclamó al cabo la Duquesa; alguna coronela de Alcolea. . . .

—Alguna burguesa distinguida—dijo Carmen Tagle.

—Miss Zæo, artista ecuestre, opinó Górrito Sardona.

Y Paco Vélez, en crudo, sin repulgos, sin que ninguna dama se espantase, ni ningún caballero le cruzara el rostro de una bofetada; añadió:

—Paca la alta. *artiste anonyme*. . . .

Angelito Castropardo, en pie detrás de la gorda López Moreno, la designaba con gesto picareco, guiñando un ojo como si preguntase si era ella; mas la Mazacán, con mucha pausa y sin que la voluminosa banquera pudiese comprender por la expresión de su rostro qué decía, ni á quién hablaba, le contestó subrayando las palabras:

—No es gorda de España. Es grande de España. . . .

Recrudesció la sorpresa con asomos de indignación, y hasta el mesurado diplomático contrajo sus pellejos de conejo, exclamando:

—¡Imposible! . . . ¡Imposible! . . .

—Será alguna grande de provincia. . . . Alguna indecente que nosotros no conocemos—dijo Leopoldina Pastor.

—No, señor: es grande de la corte, y de la cepa. . . . y me extraña no encontrarla

aquí. . . .

—¿Aquí?—gritó la Duquesa irguiéndose amenazadora.

Y revolvió los ojos en todas direcciones, como buscando debajo de alguna mesa ó en lo alto de algún *stager*, á la nueva Camarera.

—¿Pero quién es? . . . ¿Quién es?—gritaron todos.

Isabel Mazacán dejaba escapar una sonrisita maliciosa, como quien saborea un triunfo anticipado: presentó una copa á Paco Vélez para que se la llenase de Wyszky, vacióla de un trago, y acabó al fin de soltar la bomba:

—Curra Alborno—dijo.

Lo enorme de la afirmación destruyó su efecto. Un—¡Bah!—general de incredulidad brotó de todos los labios, y la Duquesa se hundió de nuevo en las profundidades de su *chaise-longue*, exclamando:

—¡Eso es un canard!

—¡Sí, señor! . . . ¡Un camelo!—añadió Górrito muy indignado.

Tocóle la vez de enfurecerse á Isabel Mazacán, y mientras el viejo Butrón disimulaba un repentino sobresalto, como si juzgase aquel nombramiento, cosa de grave peligro, dijo ella muy contrariada por el fiasco de su noticia:

—Pues, señor, ¿me pasmo de su pasmo de ustedes! . . . ¿A qué viene ese espanto? . . .

Acaso Curra ha tenido alguna vez vergüenza? . . .

—Eso es otra cosa!—replicó con fresquisima naturalidad la Duquesa. Pero la enormidad que tú le atribuyes, sería peor que una culpa: sería una pifia. . . . ¡Camarera mayor de la Cisterna! ¿Qué ridiculez! . . .

—Mira que lo sé de buena tinta. . . .

—Vamos, mujer, dílo sin miedo, que ninguna de nosotras se ha de poner colorada,—exclamó María Valdivieso con la intención de un toro de ocho años. ¿Te lo ha dicho García Gómez?

La Mazacán titubeó un momento, y sin ruborizarse tampoco por las comentadas intimitades que con el lindo ministro tenía, dijo al cabo:

—García Gómez me lo ha dicho.

—¿Pues aun cuando lo diga García Gómez no lo creo!—replicó impertérrita la Duquesa. Necesitaria yo verla en el coche de la Cisterna para comprender. . . .

—Ya lo irás comprendiendo, mujer, no te apures,—la interrumpió Isabel Mazacán con mucha sorna. ¿Te acuerdas de que Currita estaba en París cuando la abdicación de la reina? . . . ¿Te acuerdas de que nadie se acordó de invitarla á la ceremonia? . . .

Bien se guardó ella de decirlo; pero su marido, ese Villamelón, que tiene más de *millon* que de *villa*, lo dejó escapar una noche en casa de Camponegro. . . . ¡Pues ahí tienes la madre del cordero! . . . Ella no ha perdonado el desaire y quiere ahora sacarse la espina; porque ¡pásmate, Beatriz, pásmate! . . . Ni aun siquiera le han ofrecido el cargo; ella, es quien lo ha solicitado! . . .

Horrorizáronse todos y la Mazacán continuó:

Verdad es que se hace pagar carillo, por que ha sacado seis mil duros de sueldo, y. . . .

—¿Seis mil duros de sueldo? . . . ¡Qué barbaridad! . . . Pero si ningún sueldo de Palacio pasó nunca de tres mil duros. . . .

—Pues Curra pasa de seis mil porque además de ellos, ha sacado también. . . .

Aquí intercaló la amiga de García Gómez una risita de todos los diablos y añadió muy despacio:

La secretaria particular de D. Amadeo, para ese Juanito Velarde, que es ahora su consejero íntimo.

—¿Velarde?—exclamó Pilar Balsano muy sorprendida. ¿Yo nada sabia! . . .

—¿Ahora te desayunas de eso? . . . ¡Vamos, Pilar! que estás siempre en Belén con los pastores. . . .

—Lo veía mucho con Villamelón, pero nada sospechaba. . . .

—¿Y querías mayor indicio? . . . En ese matrimonio modelo, son comunes hasta las afecciones; el consejero más íntimo de Currita es el amigo que Villamelón pasca. . . . En eso conozco yo quien está de turno.

(Continuación.)

Manuel A. Serrano C.

ha trasladado su tienda á la calle del Tranvía, local nuevo de don Francisco Aguilar B.

Cartago, Octubre de 1891.

10-1

A. E. Jimenez

Agente & Comisionista

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:
Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos
PIANOS
de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

Vino para celebrar,
completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas,
se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA."
San José, Junio de 1891.

SASTRERIA

"LA ELEGANTE."

Bonito surtido de casimires, jergas, paños, &ª Corte elegante, buen gusto y precios equitativos.

Calle Central (antes de la Catedral), frente á la Botica del Comercio.

ENRIQUE URREIZTIETA.

A última hora.

En la calle de Soledad, donde hace esquina con la de Desamparados, á cuatrocientas varas de la Iglesia, hay un magnífico solar sembrado de potrero, que se vende

á cincuenta centavos vara cuadrada.

El lugar es inmejorable para construir y contiene poco más de una manzana.

La persona que quiera comprarlo se servirá dirigirse á Federico Golcher, en la oficina de la Sociedad de Artes y Oficios, contigua al Cuartel del Policía.

Pasajeros para New Orleans.

Las autoridades de N. O. han levantado la cuarentena para personas procedentes de Costa Rica ó con algún tiempo de residencia en ella.—No admiten pasajeros llegados de Colón ú otros puntos en tránsito.

San José, Octubre 10 de 1891.

6-4

MINOR C. KEITH.

ALEJANDRO MONESTEL & Ca.

(Antes Cleto Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarazas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

PARA LOS SEÑORES CLÉRIGOS:

Bandas lana y de seda, sombreros, cordones de oro para cingulo y manípulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

Víacrucis y estampas con marco, por la mitad de su precio.

San José, Junio 8 de 1891.

Imágenes DE TODA CLASE Y TAMAÑO

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,
Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

LA TIPOGRAFIA DE SAN JOSÉ,

Contando con la más variada y excelente colección de tipos y magníficas prensas, ofrece hacer con esmero y elegancia

Circulares

Cuentas

Recibos

Guías

Hojas sueltas

Libros talonarios

Tarjetas de visita

Id. de casamiento

Id. de entierro

y todo género de impresiones, á precios módicos.

Calle 19 Sur, números 153 y 159.